

CÓDIGO	GE-PD-014
VERSIÓN	001
FECHA	15/01/2025

Proceso: Gestión Estratégica y Planeación (GE)

HOJA 1 DE 4

1. OBJETIVO:

Establecer un marco para la identificación, evaluación y gestión del riesgo de liquidez en la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López, asegurando la disponibilidad de recursos financieros necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones y la sostenibilidad operativa.

2. ALCANCE:

Este procedimiento aplica a todas las áreas financieras del Hospital Rosario Pumarejo de López, incluyendo la gestión de ingresos, gastos, presupuestos y tesorería. Cubre todos los aspectos que pueden afectar la capacidad de la entidad para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto y mediano plazo.

3. GLOSARIO:

Liquidez: Es la capacidad que tiene una institución de cubrir sus necesidades de efectivo actuales y futuras para poder seguir otorgando préstamos, cubrir las deudas y gastos.

Flujo de caja o de efectivo: Es el elemento esencial en la planeación financiera, permite conocer las proyecciones de ingresos y egresos con los cuales se determinarán los excedentes de liquidez a invertir o las necesidades de recursos para cumplir con los compromisos adquiridos.

Apalancamiento financiero: Utilización de la deuda para aumentar la rentabilidad esperada del capital propio.

Riesgo de liquidez: Probabilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir plena y oportunamente con las obligaciones de pago asumidas y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas e incurrir en cesación de pagos.

Administración del riesgo de liquidez: Proceso por medio del cual una entidad identifica, mide, evalúa, monitorea, controla, mitiga y comunica el riesgo de liquidez.

Flujo de Caja: Movimiento de entradas y salidas de efectivo en un período determinado.

Reserva de Liquidez: Fondos disponibles que permiten a la entidad hacer frente a obligaciones financieras inesperadas.

4. RESPONSABLES:

- Gerente y/o quien haga sus veces.
- Subgerente Administrativo y Financiero.
- Líder de Tesorería.
- Profesional Especializado en Contabilidad.

5. POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

La ESE Hospital Rosario Pumarejo de López se compromete a gestionar de manera efectiva el riesgo de liquidez, asegurando la disponibilidad de recursos financieros necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones y la continuidad de sus operaciones. Se priorizará la transparencia y el control en la gestión de flujos de caja.

5.1 POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

- **Ley 100 de 1993:** Establece el Sistema General de Seguridad Social en Salud y sus principios financieros.
- **Decreto 4747 de 2007:** Regula la gestión financiera y contractual en el sector salud.
- **Decreto 780 de 2016:** Compila la normativa del sector salud, incluyendo disposiciones sobre el manejo de recursos financieros.
- **Circular Externa 2021170000000004-5 de 2021 (Superintendencia Nacional de Salud):** Lineamientos para la gestión del riesgo Liquidez.

6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

No	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLES	REGISTRO
1	Revisar la disponibilidad diaria de recursos	Verificar los activos líquidos de rápida realización para conocer la disponibilidad de recursos.	Líder de Tesorería	Portal Bancario, extractos, flujos de caja
2	Verificar los pagos pendientes con los recursos disponibles	Comprobar que los pagos próximos a realizar sean cubiertos por los recursos disponibles.	Líder de Tesorería.	Flujo de caja
3	Determinar la suficiencia de recursos para cumplir con las obligaciones	Evaluando si existen los recursos suficientes para cumplir con los pagos sin riesgo de cesación de pagos.	Subgerente Administrativo Líder de Tesorería	Flujos de caja, órdenes de pago, RP

PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

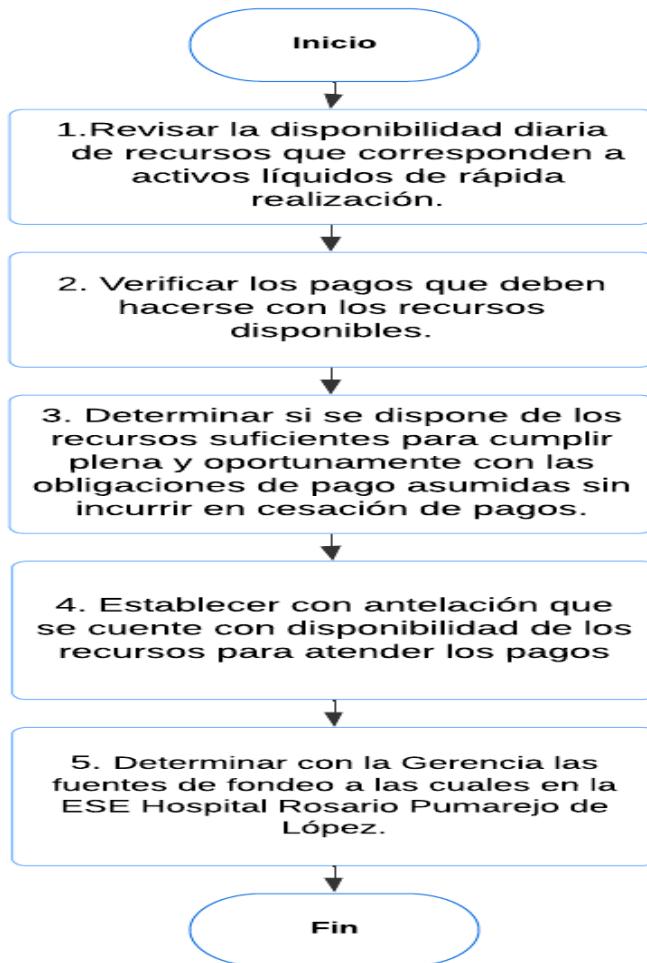
CÓDIGO	GE-PD-014
VERSIÓN	001
FECHA	15/01/2025

Proceso: Gestión Estratégica y Planeación (GE)

HOJA 3 DE 4

4	Establecer disponibilidad de recursos para evitar sobrecostos y venta de activos	Asegurar la disponibilidad de recursos para evitar recurrir a fondeos costosos, créditos adicionales o ventas de activos a descuento.	Líder de Tesorería Subgerente Administrativo y Financiero	Flujos de caja
5	Determinar fuentes de fondeo disponibles	Identificar las fuentes de recursos que pueden ser utilizadas en caso de necesidad de liquidez, como recaudo de cartera, negociación de portafolios, etc.	Gerencia Subdirección Administrativa Financiera Líder de Tesorería Líder de Cartera	Registro contable

6.1 FLUJOGRAMA:



**PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN,
EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE
LIQUIDEZ**

CÓDIGO	GE-PD-014
VERSIÓN	001
FECHA	15/01/2025

Proceso: Gestión Estratégica y Planeación (GE)

HOJA 4 DE 4

7. CONTROL DE CAMBIOS Y APROBACIÓN:

Versión	Fecha DD MM AAAA	Aprobación			Acta de Aprobación Nº	Descripción del Cambio
		Elaboró	Revisó	Aprobó		
001	15/01/2025	Edwar Enrique Suárez Cuja <i>Profesional de Apoyo al SIGR (c)</i>	Aarol Lee Méndez Ovalle <i>Jefe de la Oficina de Planeación, Calidad y S.I</i> Jorge Iván Hinojosa <i>Profesional Esp. de Calidad</i>	Carmen Sofia Daza Orozco <i>Agente Especial Interventor</i>	2025-001	Creación del Documento